



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

AUDERTIS certifica que los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, de la organización privada

Jafa, S.L.
con NIF: B08358327

domiciliada en Avinguda de Nostra Senyora del Vinyet, 33, 08870 Sitges, Barcelona

han sido auditados y encontrados conforme a las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de fecha 03 de Mayo del 2021 para:

“Sistema de información para la prestación de servicios de consultoría, adecuación normativa y auditoría, respecto a:

- **Normas jurídicas de obligado cumplimiento, como son el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y Esquema Nacional de Seguridad (ENS);**
 - **Normas de adscripción voluntaria, como son las normas de Calidad ISO9001, Seguridad de la Información ISO27001, Seguridad de la Información en el sector de la automoción VDA-TISAX, Continuidad de Negocio ISO22301 y Compliance ISO37301;**
- para los sectores público y privado, conforme a lo dispuesto en el RD 3/2010 y según la Declaración de Aplicabilidad vigente.”

Número de certificado: **CERT-ENS-21125**

Fecha de certificación de conformidad: **16/07/2021**

Certificación válida hasta el: **16/07/2023**

Certificación inicial el: **16/07/2021**

Emitido en Madrid, el 16 de Julio del 2021



AUDERTIS AUDIT SERVICES, SL
es una entidad acreditada por ENAC

Agustín López Neira
Director Técnico

AUDERTIS AUDIT SERVICES, SL www.audertis.es

Pº de la Castellana, 95 – Planta 29 – Edificio Torre Europa - 28046 MADRID - ESPAÑA

VALIDACIÓN:

IMPORTANTE: Puede verificarse la relación de organizaciones certificadas pertenecientes al Sector Privado en la página Web del CCN: <https://ens.ccn.cni.es/es/certificacion/empresas-certificadas>

NOTA: Puede que las organizaciones recién certificadas requieran de algunos días para aparecer en la lista oficial.